

Las Condiciones Sociodemográficas del Adulto Mayor en los Municipios de la Provincia de Tucumán, República Argentina. Año 2001.

Nora Mónica Jarma y María Beatriz Ceballos.

Cita:

Nora Mónica Jarma y María Beatriz Ceballos (2007). *Las Condiciones Sociodemográficas del Adulto Mayor en los Municipios de la Provincia de Tucumán, República Argentina. Año 2001. IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ixjornadasaepa/132>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eqfA/Dkh>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**Las Condiciones Sociodemográficas del Adulto Mayor
En los Municipios de la Provincia de Tucumán, República Argentina .
Año 2001**

Nora Mónica Jarma
njarma@herrera.unt.edu.ar

María Beatriz Ceballos
bceballaos@herrera.unt.edu.ar

Instituto de Investigaciones Estadísticas
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Tucumán

Resumen

El proceso de envejecimiento poblacional tiene un vínculo indisoluble con el proceso de transición demográfica, pero la experiencia empírica muestra que dentro de un mismo territorio se observan diferentes grados alcanzados en la transición demográfica y por lo tanto el proceso de envejecimiento se comporta de manera heterogénea. Este fenómeno también se observa en la Provincia de Tucumán, a pesar de su pequeña magnitud territorial.

El objetivo del trabajo es analizar las condiciones sociodemográficas de la población de 65 años y más, correspondiente a los diecinueve municipios que conforman la provincia de Tucumán, utilizando indicadores seleccionados como el Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH), clima educacional de los hogares y cobertura de salud, entre otras.

El principal interés del estudio de los adultos mayores de los Municipios de la provincia tiene relación con el hecho que se trata de áreas urbanas, con condiciones económicas y sociales muy disímiles entre sí, marcando diferentes condiciones demográficas.

Se espera que los resultados del trabajo sean de utilidad para orientar políticas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la provincia.

Se toma como fuente de información el Censo de Población, Vivienda y Hogares 2001, y se utiliza el paquete REDATAM para el procesamiento de las variables de interés.

1. Introducción

El proceso de envejecimiento se considera como un fenómeno de reciente aparición en la historia de la humanidad, por lo que las ciencias sociales desde hace algunas décadas han enfocado el estudio particular de este grupo poblacional; prestando especial atención a la interacción con el resto de la población, y al conjunto de variables que surgen a partir de ella y que tienen efectos sobre el tejido y composición de las diferentes sociedades, teniendo en cuenta los valores culturales y tradiciones de cada una de ellas.

Es importante considerar que en determinadas sociedades algunas familias conviven con sus adultos mayores, sin embargo este hecho no siempre constituye una desventaja y tiene ciertas facetas a considerar, ya que por un lado muchas de las personas que alcanzan edades avanzadas disponen de recursos patrimoniales y financieros que solventan gastos del hogar y de los más jóvenes. Por otra parte, también existen hogares donde la presencia de ancianos significa una carga adicional para el resto de la familia, pues podría tratarse de ancianos que no gozan de buena salud y no disponen de ingresos para hacer frente a costosos gastos de manutención. Algunas estimaciones para 1990 (Popolo, 2001) muestran que en varios países de América Latina se registra una tasa de pobreza menor en los hogares con adultos mayores.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) sostiene que el envejecimiento es un fenómeno universal, parte del ciclo de vida, por lo que requiere particularmente un enfoque intergeneracional orientado a la promoción de la salud a lo largo de la vida. La incapacidad crónica que acompaña el envejecimiento se puede prevenir o demorar y la prevención no debe ser sólo sanitaria, sino también social, económica y ambiental. Se considera esencial la integración social, económica y cultural de los adultos mayores en el funcionamiento de las sociedades, pues la vejez productiva se convierte en un recurso humano valioso, que promueve múltiples oportunidades dentro del desarrollo y funcionamiento de las sociedades (educación continua, trabajo remunerado, desarrollo artístico y cultural, entre muchos otros).

Los adultos mayores que viven en las áreas rurales se han caracterizado históricamente por una menor cobertura de servicios y un mayor deterioro económico; que sumado a la emigración de los hijos y familiares más jóvenes les reducen las posibilidades de cuidados directos, y los convierte en un grupo poblacional expuesto a múltiples desventajas sociales. En la mayoría de los países latinoamericanos, la cobertura social no sólo es baja sino que excluye a una parte significativa de la población adulta mayor, particularmente a los pobres.

De acuerdo a la evidencia empírica, una proporción significativa de la población de 65 años y más no recibe ingresos por jubilación o por su trabajo y en las áreas urbanas, esta proporción puede incluso superar el 50% en algunos países. En estos casos los adultos mayores pueden ser más vulnerables, ya que carecen de autonomía económica, lo que hace que su situación se torne precaria.

El objetivo del trabajo es analizar las condiciones sociodemográficas de la población de 65 años y más, correspondiente a los diecinueve municipios que conforman la provincia de Tucumán, utilizando indicadores seleccionados como el Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH), clima educacional de los hogares y cobertura de salud, entre otras.

El principal interés del estudio de los adultos mayores de los Municipios de la provincia tiene relación con el hecho que se trata de áreas urbanas, con condiciones económicas y sociales muy disímiles entre sí, marcando diferentes condiciones demográficas.

2. El envejecimiento en la provincia de Tucumán

El fenómeno de envejecimiento muestra diferencias sustanciales entre países, regiones dentro de un mismo país y aún si desagregamos áreas en una misma provincia, originadas en las disímiles experiencias de sus componente demográficos (mortalidad, fecundidad y migración) que evolucionan de manera heterogénea en cuanto a la intensidad de los cambios, sentido y persistencia.

La provincia de Tucumán, como todas las provincias del Norte del País se encuentra en una etapa más rezagada en el proceso de envejecimiento con respecto a otras regiones de Argentina, sin embargo tanto el peso relativo, como el número de personas de 65 años y más va adquiriendo importancia significativa. También se observa que dentro de la provincia, cada departamento tiene distinto grado de envejecimiento. En el año 1991, en la provincia de Tucumán, el total de personas de 65 años y más era de 71.698 y en el año 2001 ese total se eleva a 99.766. En términos porcentuales, ese grupo poblacional pasó de 6.3% a 7.5%. La población de 80 años y más, definida como de la “cuarta edad”, también tuvo un leve crecimiento, de 1.1 % en 1991 pasó a 1.4% en 2001. En valores absolutos Tucumán tiene en 2001 un total de 18.739 personas de la cuarta edad.

En particular, el departamento Simoca es el que tiene el mayor peso relativo de la población de 65 años y más, se observa un alto porcentaje de población rural y se caracteriza por tener tasa de crecimiento intercensal media anual negativa del -1.9 por mil, que se explica por la emigración de jóvenes en edad de trabajar. El departamento Yerba Buena tiene la menor proporción de población adulta mayor, con una alta tasa de crecimiento intercensal entre 1991 y 2001 del 36.2 por mil, que se explica por ser un área de reciente expansión.

La edad mediana de la población de la provincia de Tucumán, pasó de 23.5 años en 1991 a 24 años en 2001.

3. Municipios de la Provincia de Tucumán

Municipio se define como la denominación general que en el censo 2001 se le aplicó a las áreas de gobierno local, según la normativa vigente en cada jurisdicción provincial. En la provincia de Tucumán se considera municipio a todo centro urbano que contenga como mínimo una población permanente de 5000 habitantes dentro de una superficie no mayor de 250 ha. y que el mismo esté formado por propiedades privadas cuyo número no baje de 300. El municipio podrá comprender además, una extensión urbana y área de protección territorial.

La provincia de Tucumán está organizada en diecisiete jurisdicciones político-administrativas (departamentos) y diecinueve municipios o gobiernos locales. En quince de los departamentos de la provincia se localiza un sólo municipio, con excepción de los departamentos de Cruz Alta y Tafí Viejo donde se encuentra más de uno. En el Anexo 1 se puede observar la localización geográfica de los diecinueve municipios de la provincia.

3.1 Población de 65 años y más en relación a los grupos de menor edad

En la Tabla 1 se observa la población en grande grupos de edad y en la Tabla 2 su distribución porcentual. Del total de 99.766 personas de 65 años y más censadas en el año 2001 en la provincia de Tucumán, el 76.4% viven en los municipios urbanos de la provincia, con un total de 76.253 personas “mayores”. El municipio de San Miguel de Tucumán coincidente con el departamento Capital, con tan solo 90 km² concentra el 39 % de la población total y el 60 % de la población urbana de 65 años y más. La densidad poblacional en este municipio es de alrededor de 5.862 habitantes por km² y 509 habitantes de 65 años y más por km².

Tabla 1. Argentina, Provincia de Tucumán y Municipios de la Provincia de Tucumán.
Población en
Grandes Grupos de Edad. 2001

Unidad Censal	Población			
	Total	0-14	15-64	65+
Argentina	36,260,130	10,247,695	22,424,815	3,587,620
Tucumán	1,338,523	426,140	812,617	99,766
Municipios	1,014,327	312,900	625,174	76,253
Aguilares	32,494	10,395	19,770	2,329
Alderetes	38,466	14,349	22,583	1,534
Banda del Río Salí	64,529	21,108	39,411	4,010
Bella Vista	15,126	4,785	9,174	1,167
Burruyacú	2,037	781	1,147	109
Concepción	47,963	15,288	29,176	3,499
Famaillá	30,951	11,075	18,053	1,823
Graneros	5,263	1,855	3,044	364
Juan Bautista Alberdi	23,142	7,701	13,847	1,594
La Cocha	7,066	2,471	4,161	434
Las Talitas	49,686	17,423	30,087	2,176
Lules	28,359	9,708	17,074	1,577
Monteros	23,771	6,989	14,826	1,956
San Miguel de Tucumán	527,607	150,921	330,875	45,811
Simoca	7,939	2,489	4,800	650
Tafí del Valle	4,028	1,394	2,359	275
Tafí Viejo	48,459	15,515	29,020	3,924
Trancas	6,658	2,424	3,755	479
Yerba Buena	50,783	16,229	32,012	2,542

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

En lo que se refiere al grado de envejecimiento poblacional de los municipios que se muestra en la Tabla 2 y Gráfico 1, el menor porcentaje de población de 65 años y más con respecto al total de la población lo marca el municipio de Alderetes, un 4%. Este es un municipio con significativa concentración de niños y jóvenes, pues se encuentra en plena expansión con familias recientemente constituidas. Los municipios de Las Talitas y Yerba Buena les siguen en orden ascendente en el porcentaje de personas de 65 años y más. El municipio de San Miguel de Tucumán tiene el más alto porcentaje de población de 65 años y más, 8.7%. Este porcentaje es superior en 1.2 puntos porcentuales al total de la provincia de Tucumán de 7.5 % y un poco menor al del País del 9.9 %. Los municipios de Simoca, Monteros y Tafí Viejo se comportan de manera similar al de San Miguel de Tucumán con porcentajes superiores al 8% de población de 65 años y más, indicando un proceso más avanzado de envejecimiento que el resto de los municipios.

Tabla 2. Argentina, Provincia de Tucumán y Municipios de la Provincia de Tucumán. Relación de la Población de 65 años y más con otros grupos poblacionales. 2001

Unidad Censal	Grandes Grupos de Edad - Distribución Porcentual				Relación Niños - Ancianos	Relación Adultos - Ancianos
	Total	0-14	15-64	65+		
Argentina	100	28.3	61.8	9.9	2.9	6.3
Tucumán	100	31.8	60.7	7.5	4.3	8.1
Municipios	100	30.8	61.6	7.5	4.1	8.2
Aguilares	100	32.0	60.8	7.2	4.5	8.5
Alderetes	100	37.3	58.7	4.0	9.4	14.7
Banda del Río Salí	100	32.7	61.1	6.2	5.3	9.8
Bella Vista	100	31.6	60.7	7.7	4.1	7.9
Burruyacú	100	38.3	56.3	5.4	7.2	10.5
Concepción	100	31.9	60.8	7.3	4.4	8.3
Famaillá	100	35.8	58.3	5.9	6.1	9.9
Graneros	100	35.2	57.8	6.9	5.1	8.4
Juan Bautista Alberdi	100	33.3	59.8	6.9	4.8	8.7
La Cocha	100	35.0	58.9	6.1	5.7	9.6
Las Talitas	100	35.1	60.6	4.4	8.0	13.8
Lules	100	34.2	60.2	5.6	6.2	10.8
Monteros	100	29.4	62.4	8.2	3.6	7.6
San Miguel de Tucumán	100	28.6	62.7	8.7	3.3	7.2
Simoca	100	31.4	60.5	8.2	3.8	7.4
Tafí del Valle	100	34.6	58.6	6.8	5.1	8.6
Tafí Viejo	100	32.0	59.9	8.1	4.0	7.4
Trancas	100	36.4	56.4	7.2	5.1	7.8
Yerba Buena	100	32.0	63.0	5.0	6.4	12.6

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Considerando la relación de la población de 65 años y más con respecto a los otros grupos poblacionales, se observan la Relación Niños-Ancianos (RNA) y la Relación Adultos-Ancianos (RAA).

La Relación Niños-Ancianos se define como el cociente entre la población de 0-14 (P_{0-14}) y la población de 65 años y más (P_{65+}) e indica cuantos niños existen por cada anciano.

$$RNA = \frac{P_{0-14}}{P_{65+}} \quad (1)$$

La Relación Adultos-Ancianos se define como el cociente entre la población de 15 a 64 años (P_{15-65}) y la población de 65 años y más (P_{65+}) e indica cuantos adultos hay por cada anciano.

$$RAA = \frac{P_{15-64}}{P_{65+}} \quad (2)$$

Gráfico 1. Argentina, Provincia de Tucumán y Municipios de la Provincia de Tucumán. Distribución Porcentual de la Población en Grandes Grupos de Edad. 2001



En el Gráfico 2 se observa la relación Niños Ancianos. En el municipio de Alderetes hay 9.4 niños por cada persona de 65 años y más, y en Las Talitas 8.0 niños por cada persona de 65 años y más, mientras que el municipio de San Miguel de Tucumán cuenta con tan solo 3.3 niños por cada anciano. Con respecto al País esta relación es de 2.9 niños por cada anciano, en la provincia el valor es de 4.3 y el promedio para el conjunto de los municipios es de 4.1. En esta relación se observan las marcadas diferencias que existen entre los municipios con respecto a la composición de la población y a su grado de envejecimiento.

El Gráfico 3 muestra el comportamiento de la Relación Adultos-Ancianos, y se destaca el Municipio de Alderetes con 14.7 adultos por cada anciano, el doble del municipio de San Miguel de Tucumán con 7.2. Valores altos en esta relación, superiores a 10 adultos por cada anciano, se observan también en los municipios de Lules, Yerba Buena y Las Talitas. En el promedio del País este valor es de 6.3, por debajo del promedio de la provincia de Tucumán y del conjunto de los municipios cuyos valores son de 8.1 y 8.2 respectivamente.

Gráfico 2. Argentina, Provincia de Tucumán, Municipios de la Provincia de Tucumán. Relación Niños-Ancianos. 2001

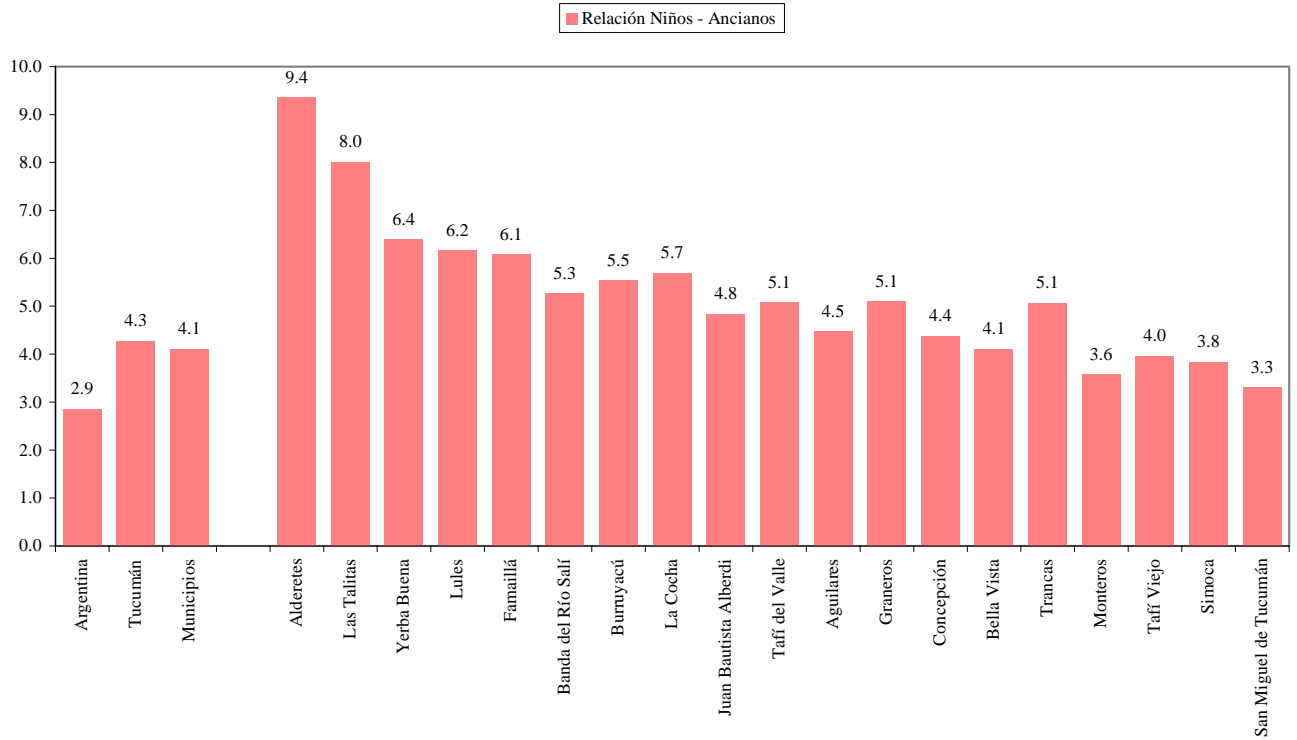
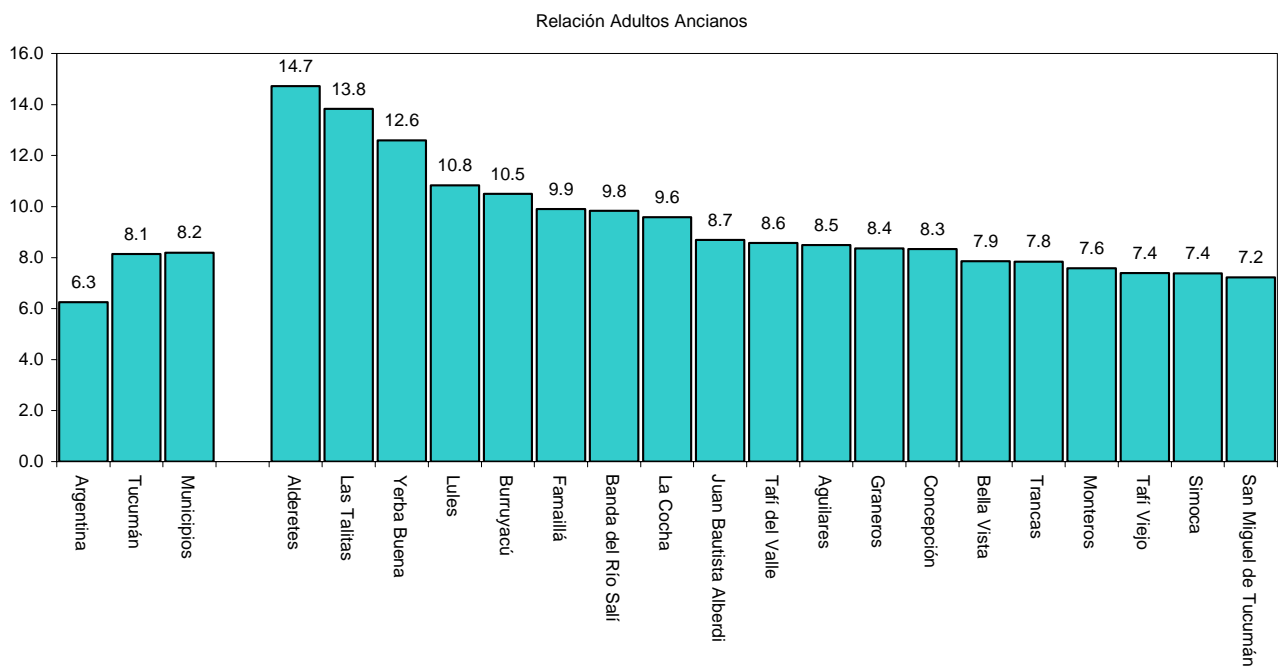


Gráfico 3. Argentina, Provincia de Tucumán, Municipios de la Provincia de Tucumán. Relación Adultos-Ancianos. 2001



3. Población de 65 años y más por sexo. Índice de masculinidad.

Una característica importante en el proceso de envejecimiento de la población es el mayor peso femenino entre la población de adultos mayores. La mayor longevidad femenina acentúa las diferencias en la composición de este grupo de edad, pues una de las características de la mortalidad es que resulta diferencial por sexo y edad. En la mayoría de los países del mundo se observa una sobremortalidad masculina a edades tempranas, que en general se traduce en una mayor viudez femenina por lo que el comportamiento del índice de masculinidad tiende a valores menores que 100. El envejecimiento muestra patrones diferentes según el área de residencia, y de acuerdo al grado de urbanización de la región considerada.

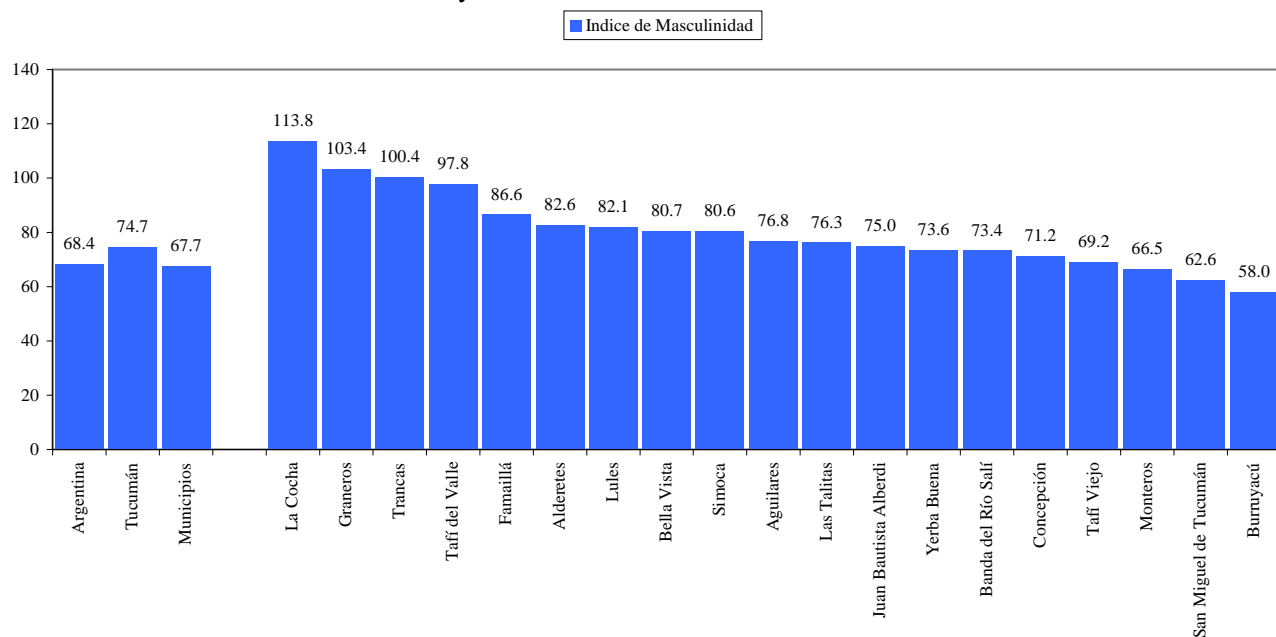
La Tabla 3 y en el Gráfico 4 sólo en 4 de los municipios de la provincia de Tucumán, tienen un índice de masculinidad superior o próximo a 100, La Cocha, Graneros, Trancas y Tafí del Valle, que corresponden a los sectores urbanos de los departamentos con mayores porcentajes de población rural en la provincia de Tucumán. En los municipios de San Miguel de Tucumán, Monteros y Tafí Viejo, que de acuerdo a los indicadores tratados precedentemente resultan los más envejecidos de la provincia, el valor del índice de masculinidad es menor a 70. En el municipio de Burreyacú el índice es de 58 hombres por cada 100 mujeres de 65 años y más.

La mediana del índice de masculinidad para el conjunto de municipios es 78.8, mientras que para Argentina y la provincia de Tucumán le corresponden magnitudes inferiores, de 68.4 y 74.7 respectivamente.

Tabla 3. Argentina, Provincia de Tucumán y Municipios de la Provincia de Tucumán. Población de 65 años y más por sexo. 2001

Unidad Censal	Total	Varón	Mujer	Indice de Masculinidad
Argentina	3,587,620	1,456,892	2,130,728	68.4
Tucumán	99,766	42,644	57,122	74.7
Municipios	76,253	30,781	45,472	67.7
La Cocha	434	231	203	113.8
Graneros	364	185	179	103.4
Trancas	479	240	239	100.4
Tafí del Valle	275	136	139	97.8
Famaillá	1,823	846	977	86.6
Alderetes	1,534	694	840	82.6
Lules	1,577	711	866	82.1
Bella Vista	1,167	521	646	80.7
Simoca	650	290	360	80.6
Aguilares	2,329	1,012	1,317	76.8
Las Talitas	2,176	942	1,234	76.3
Juan Bautista Alberdi	1,594	683	911	75.0
Yerba Buena	2,542	1,078	1,464	73.6
Banda del Río Salí	4,010	1,697	2,313	73.4
Concepción	3,499	1,455	2,044	71.2
Tafí Viejo	3,924	1,605	2,319	69.2
Monteros	1,956	781	1,175	66.5
San Miguel de Tucumán	45,811	17,634	28,177	62.6
Burruyacú	109	40	69	58.0

Gráfico 4. Argentina, Provincia de Tucumán y Municipios de la Provincia de Tucumán. Índice de Masculinidad de la Población de 65 años y más. 2001



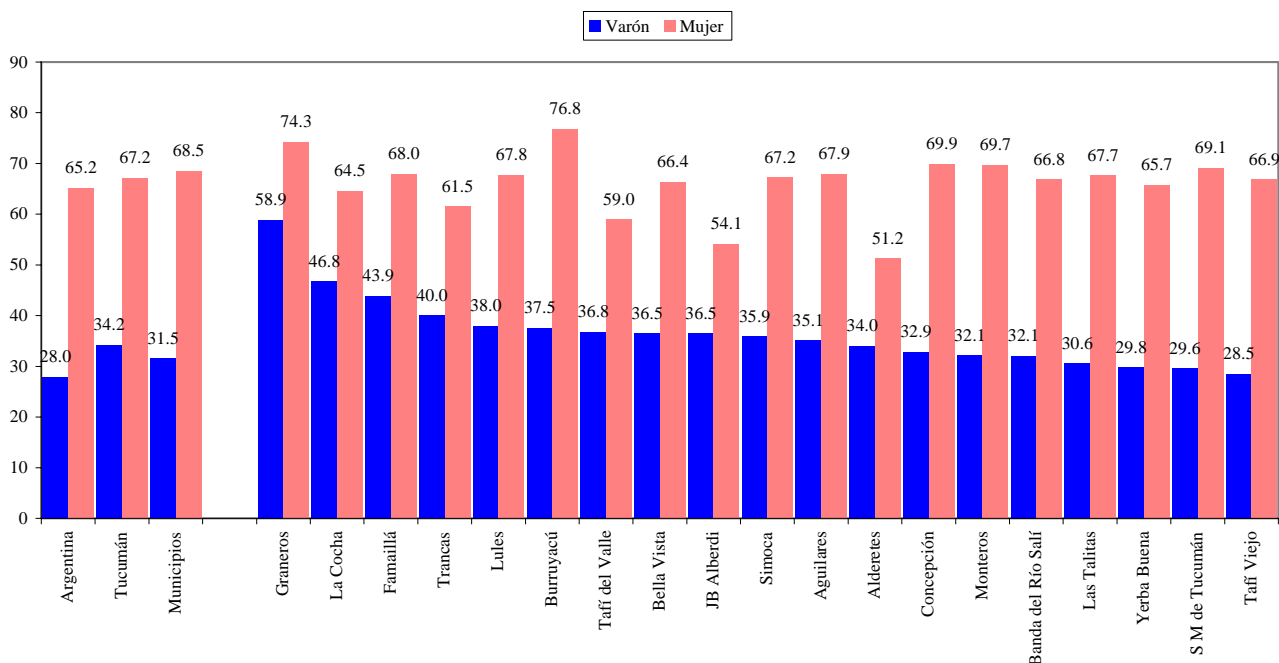
4. Población de 65 años y más que vive sin pareja.

El Gráfico 5 muestra mayor porcentaje de mujeres de 65 años y más que viven sin pareja en relación a los varones de esa misma edad. Son explicaciones posibles a esta observación empírica: (a) la sobremortalidad masculina a edades tempranas, (b) que los varones de 65 años y más que quedan viudos o solos vuelven a buscar pareja, (c) que las mujeres de 65 años y más son más renuentes a tener pareja que los varones.

En la Provincia de Tucumán los municipios de Graneros, La Cocha, Famaillá y Trancas muestran porcentajes superiores al 40 % de varones que viven sin pareja, salvo Famaillá, estos departamentos son los que presentan mayor valor del índice de masculinidad. Los municipios de Yerba Buena, San Miguel de Tucumán y Tafí Viejo presentan porcentajes inferiores al 30 % de varones sin pareja. Idéntico comportamiento se observa para el País y la provincia de Tucumán con porcentajes de 28.0% y 34.2 % de varones que viven sin pareja.

El menor porcentaje de mujeres de 65 años y más que vive sin pareja se observa en el municipio de Alderetes, 51.2% y le acompaña en ese mismo comportamiento el municipio de Juan Bautista Alberdi cuyo valor es de 54.1%, valores menores a los que se observa en la media del País, de la Provincia de Tucumán y del conjunto de municipios.

Gráfico 5. Argentina, Provincia de Tucumán y Municipios de la Provincia de Tucumán. Porcentaje de Población de 65 años y más que vive sin pareja. 2001



5. Cobertura de Salud

La atención de la salud de las personas de edad es un aspecto relevante en toda sociedad que busque la prolongación de la vida en condiciones de bienestar. En relación a los programas de salud específicos para las personas de edad no deben obviarse las desigualdades socioeconómicas de las diferentes áreas geográficas. En este marco, especial atención merecen las personas en edades avanzadas que viven solas.

De acuerdo a lo expresado en párrafos precedentes, en la mayoría de los países latinoamericanos la cobertura social no sólo es baja sino que excluye a una parte significativa de la población adulta mayor, sin embargo en la República Argentina, en la provincia de Tucumán y sus municipios, más del 80% de la población de 65 años y más tiene cobertura de salud.

En las Tablas 4 y 5 se observan diferencias entre el porcentaje de mujeres y varones de 65 años y más que no tienen cobertura de salud. En la mayoría de los municipios son las mujeres las que tienen mayor beneficio en cuanto a los cuidados de la salud, con excepción del municipio de Simoca, donde los varones tienen mayor cobertura que las mujeres.

En los municipios de Graneros, La Cocha y Trancas, más del 30% de la población masculina no tiene cobertura de salud, este porcentaje es idéntico para la población femenina de del departamento de Graneros. Con respecto a este comportamiento es importante tener en cuenta que son estos departamentos de la provincia con mayor población rural y mayor grado de pobreza.

Si bien en algunos municipios el porcentaje de población de 65 años y más, que no tiene cobertura de salud, alcanza porcentajes superiores al 30%, comparado con otros grupos de edad de la población de la provincia de Tucumán, presenta una menor exclusión. Por ejemplo, en el grupo de 0 a 14 años sólo el 45% tiene cobertura de salud y en el de 15 a 64 años el porcentaje de cobertura de salud es aún menor, alcanzando el valor de sólo el 37 % de la población.

Tabla 4. Argentina, Provincia de Tucumán, y Municipios de la Provincia de Tucumán. Población de 65 años y más sin cobertura de salud por sexo. 2001

Unidad Censal	Población		Porcentaje sin cobertura social	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Argentina	1,456,892	2,130,728	21.6	16.7
Tucuman	42,644	57,122	22.6	17.6
Municipios	30,770	45,415	18.5	14.5
Aguilares	1012	1317	23.5	19.2
Alderetes	694	840	27.7	23.8
Banda del Río Salí	1697	2313	18.7	17.7
Bella Vista	521	646	12.3	9.9
Burruyacú	40	69	27.5	21.7
Concepción	1455	2044	23.7	19.2
Famaillá	846	977	23.0	19.1
Graneros	185	179	38.4	35.2
Juan Bautista Alberdi	683	911	25.3	18.6
La Cocha	231	203	36.8	28.6
Las Talitas	942	1234	23.5	20.7
Lules	711	866	20.4	20.0
Monteros	781	1175	20.4	14.6
San Miguel de Tucumán	17634	28177	16.0	12.6
Simoca	290	360	28.3	29.4
Tafí del Valle	136	139	16.9	19.4
Tafí Viejo	1605	2319	14.3	10.4
Trancas	240	239	33.8	22.6
Yerba Buena	1078	1464	21.0	15.4

Tabla 5. Municipios de la Provincia de Tucumán clasificados de acuerdo al porcentaje de población de 65 años y más que no tienen cobertura de salud, por sexo. 2001

Población masculina

menos del 20%	20 al 29 %	30% y más
Banda del Río Salí	Aguilares	Graneros
Bella Vista	Alderetes	La Cocha
San Miguel de Tucumán	Burruyacú	Trancas
Tafí del Valle	Concepción	
Tafí Viejo	Famaillá	
	JB Alberdi	
	Las Talitas	
	Lules	
	Monteros	
	Simoca	
	Yerba Buena	

Población femenina

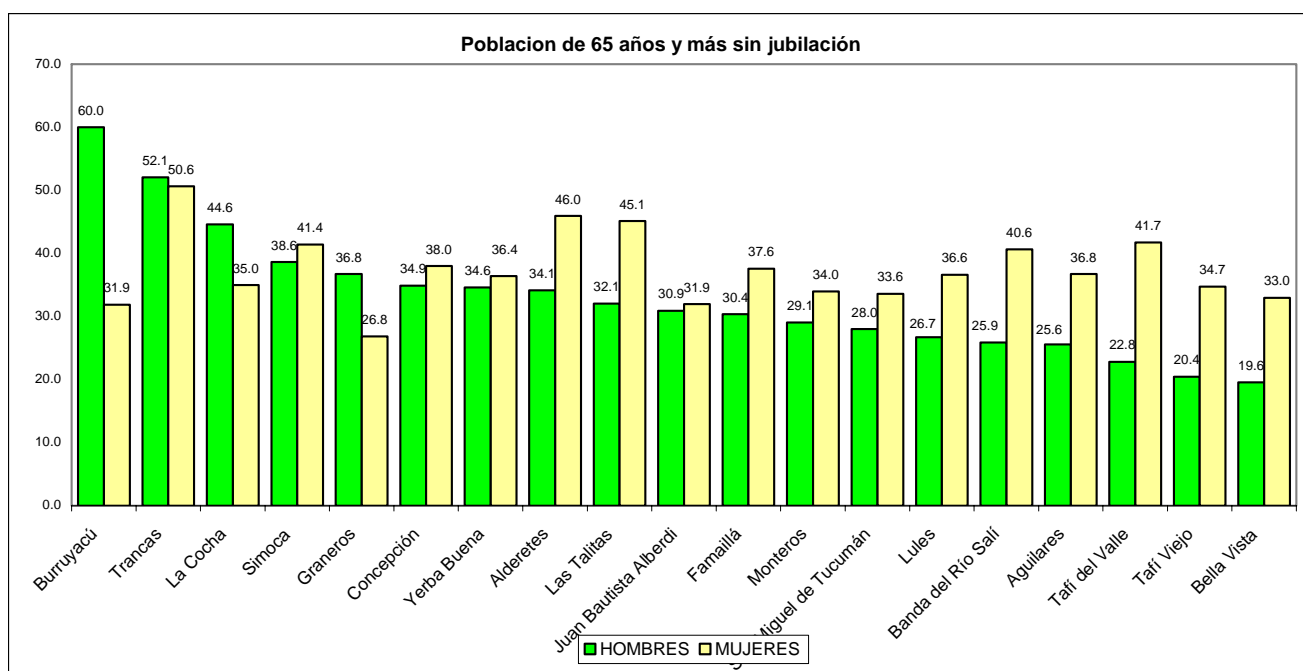
menos del 20%	20 al 29 %	30% y más
Aguilares	Alderetes	
Banda del Río Salí	La Cocha	Graneros
Bella Vista	Las Talitas	
Concepción	Lules	
Famaillá	Simoca	
JB Alberdi	Trancas	
Monteros	Burruyacú	
San Miguel de Tucumán		
Tafí del Valle		
Tafí Viejo		
Yerba Buena		

6. Población de 65 años y mas que no percibe jubilación ni pensión

La población de 65 años y más que no percibe jubilación ni pensión constituye un grupo poblacional en condiciones de gran vulnerabilidad¹ pues es total o parcialmente dependiente de su núcleo familiar o del hogar al que pertenezca si ha logrado arreglos de coresidencia familiares.

En general se observa en el Gráfico 6 y en la Tabla 6 que el porcentaje de población femenina de 65 años y más que no percibe jubilación ni pensión es superior a la población masculina de ese grupo de edad. La excepción la constituyen los municipios de Aguilares, Alderetes y Burruyacú.

Gráfico 6. Argentina, Provincia de Tucumán, y Municipios de la Provincia de Tucumán. Población de 65 años y más que no percibe jubilación ni pensión por sexo. 2001



En todos los municipios de la Provincia de Tucumán, el porcentaje de población que no recibe jubilación ni pensión es mayor que en el promedio del País, lo que obviamente la hace dependiente de los grupos poblacionales de menores edades y que a nivel de hogar o unidad doméstica significa un esfuerzo de manutención dirigido hacia los adultos mayores. Una consecuencia de la no percepción de jubilación o pensión es en general también la falta de

¹ De un modo muy general se podría definir a una población como *vulnerable*, aquella que está expuesta a riesgos diversos o bien a sufrir daños de diferente naturaleza, y no tiene capacidad de respuesta ni aptitud para enfrentar las adversidades.

cobertura de salud, que en las edades avanzadas resulta altamente costoso, por lo tanto de alguna manera afecta y disminuye los ingresos del hogar, en el caso que existan arreglos de coresidencia familiares. Las adversidades que impone el envejecimiento se vinculan a la pérdida de fuentes de recursos para los hogares con adultos mayores, y al deterioro físico y mental de las últimas etapas de la vida en el caso de las personas.

Tabla 6. Municipios de la Provincia de Tucumán clasificados de acuerdo al porcentaje de población de 65 años y más que no perciben jubilación ni pensión, por sexo. 2001

Población masculina			Población femenina		
menos del 20% sin jubilacion	Entre el 20 y 29% sin jubilacion	30 por ciento y mas de poblacion sin jubilacion	menos del 20% sin jubilacion	Entre el 20 y 29% sin jubilacion	30 por ciento y mas de poblacion sin jubilacion
Bella Vista	Monteros San Miguel de Tucumán Lules Banda del Río Salí Aguilares Tafí del Valle Tafí Viejo	Burruyacú Trancas La Cocha Simoca Graneros Concepción Yerba Buena Alderetes Las Talitas Juan Bautista Alberdi Famaillá		Graneros	Trancas Alderetes Las Talitas Taff del Valle Simoca Banda del Río Salí Burruyacú Concepción Famaillá Aguilares Lules Yerba Buena La Cocha Taff Viejo Monteros San Miguel de Tucumán Juan Bautista Alberdi Bella Vista

7. Población de 65 años y más que vive en hogares particulares clasificados de acuerdo al Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH)

La vulnerabilidad que presentan los hogares es heterogénea en función de un conjunto de variables. La pobreza es sólo una cara de la vulnerabilidad, que resulta complejo cuantificar y distinguir sus grados, por esta razón, en base a datos del censo 2001 se realiza un intento para determinar sus dimensiones y distinguir su importancia.

El IPMH es una variable que identifica a los hogares según su situación respecto a la privación material en cuanto a dos dimensiones: (a) recursos corrientes y (b) patrimoniales.

La dimensión patrimonial se mide a través del indicador Condiciones Habitacionales (CONDHAB), Así, presentan privación material, los hogares que habitan en una vivienda con pisos o techos de materiales insuficientes, o que carecen de inodoro con descarga de agua.

La dimensión de recursos corrientes se mide a través del indicador de capacidad económica (CAPECO), mediante el cual se determina si los hogares pueden adquirir los bienes y servicios básicos para la subsistencia. Este indicador se construye a partir de la relación entre

la cantidad de ocupados y/o jubilados del hogar y la cantidad total de sus integrantes. En dicho cálculo se consideran algunas características de los integrantes del hogar tales como, los años de escolaridad formal aprobados, el sexo, la edad y lugar de residencia.

La combinación de estas dimensiones define cuatro grupos de hogares: (a) sin privación, (b) con privación sólo de recursos corrientes, (c) con privación sólo patrimonial y (d) con privación convergente cuando se presentan ambos tipos de privación simultáneamente.

El análisis de la variable se refiere al porcentaje de personas que viven en hogares de acuerdo a las categorías establecidas por el IPMH. En la tabla 7 y en el Gráfico 7 se observa que el promedio de la República Argentina presenta un mayor porcentaje de personas de 65 años y más que viven en hogares sin privación. 73.2 %, la provincia de Tucumán alcanza un porcentaje de 52.6 %, lo que representa 20.6 puntos porcentuales menos que el País, al conjunto de municipios de la provincia le corresponde 62.1 %, es decir 11 puntos porcentuales menos que el total País. Estos resultados indican que la población de 65 años y más de la Provincia de Tucumán se encuentran en condiciones más desfavorables que el promedio del País y el conjunto de los municipios. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que los municipios de la provincia se refieren sólo a la población urbana.

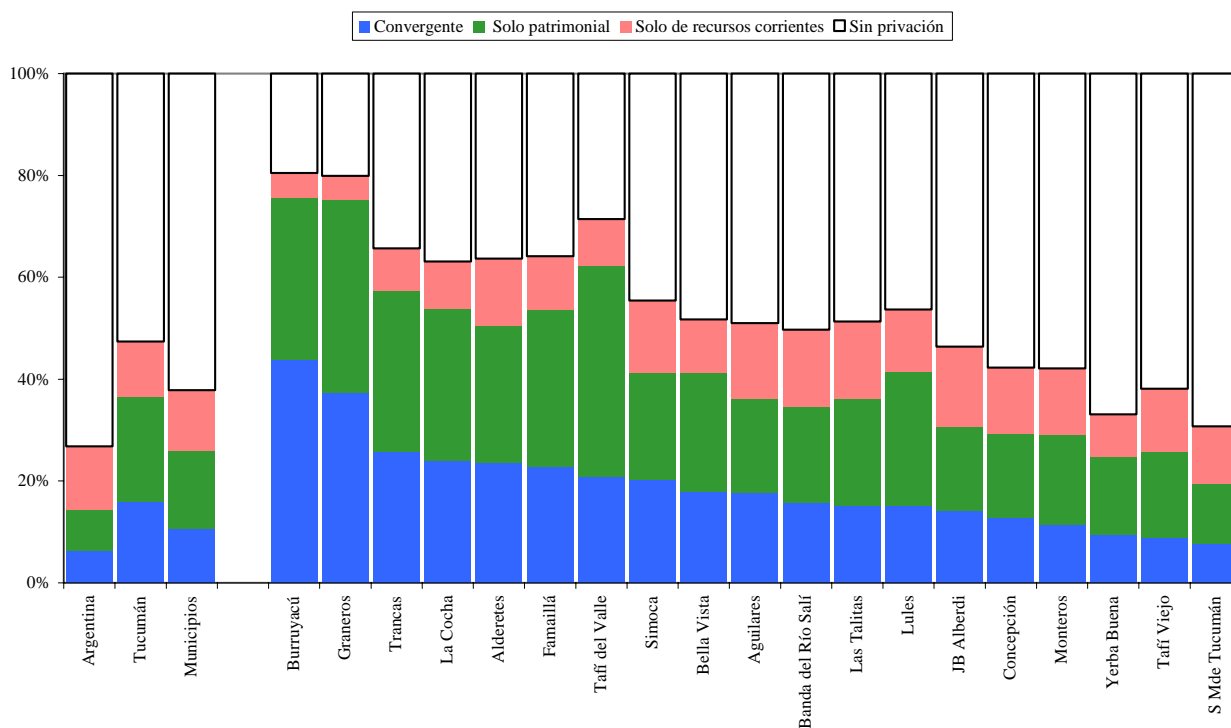
El IPMH tiene la virtud que permite distinguir la composición interna de la privación. Por ejemplo, departamentos como Burruyacú y Graneros, cuyos porcentajes de población de 65 años y más en hogares particulares que presentan algún tipo de privación es bastante similar, sin embargo, su composición interna es diferente, en el departamento Burruyacú existe mayor porcentaje de población que vive en hogares con privación convergente que en Graneros, donde se observa un mayor porcentaje con privación sólo patrimonial. Otro ejemplo lo constituyen los municipios de La Cocha, Alderetes y Famaillá, donde se distingue Alderetes con un mayor porcentaje de población en hogares con privación sólo de recursos corrientes.

En condiciones más desfavorables se encuentra la población de 65 años y más de los municipios de Burruyacú y Graneros, mientras que el mayor porcentaje de personas que viven en hogares sin privación se encuentran en los municipios de Yerba Buena, Tafí Viejo y San Miguel de Tucumán.

Tabla 7. Argentina, Provincia de Tucumán y Municipios de la Provincia de Tucumán. Porcentaje de población de 65 años y más que vive en hogares particulares clasificados de acuerdo al Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH). 2001

Unidad Censal	Población	Sin privación	Solo de recursos corrientes	Solo patrimonial	Convergente
Argentina	3,486,895	73.2	12.6	8.0	6.2
Tucumán	98,693	52.6	10.9	20.4	16.0
Municipios	75,214	62.1	11.8	15.4	10.7
Aguilares	2,320	49.0	14.7	18.7	17.6
Alderetes	1,534	36.3	13.3	26.8	23.6
Banda del Río Salí	3,913	50.3	15.1	18.9	15.7
Bella Vista	1,166	48.3	10.5	23.3	17.9
Burruyacú	109	25.7	8.3	41.3	24.8
Concepción	3,429	57.7	12.9	16.5	12.8
Famaillá	1,813	35.9	10.6	30.7	22.9
Graneros	364	20.1	4.7	37.9	37.4
Juan Bautista Alberdi	1,591	53.6	15.8	16.4	14.1
La Cocha	431	36.9	9.3	29.9	23.9
Las Talitas	2,176	48.7	15.2	21.0	15.1
Lules	1,566	46.3	12.3	26.4	15.1
Monteros	1,944	57.9	13.1	17.6	11.4
San Miguel de Tucumán	45,049	69.3	11.2	11.9	7.7
Simoca	644	44.6	14.3	21.0	20.2
Tafí del Valle	273	28.6	9.2	41.4	20.9
Tafí Viejo	3,877	61.9	12.5	16.9	8.8
Trancas	478	34.3	8.4	31.6	25.7
Yerba Buena	2,537	66.9	8.3	15.3	9.5

Gráfico 7. Argentina, Provincia de Tucumán y Municipios de la Provincia de Tucumán. Porcentaje de población de 65 años y más que vive en hogares particulares clasificados de acuerdo al Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH). 2001



8. Población de 65 años y más en hogares particulares de acuerdo al clima educacional del hogar

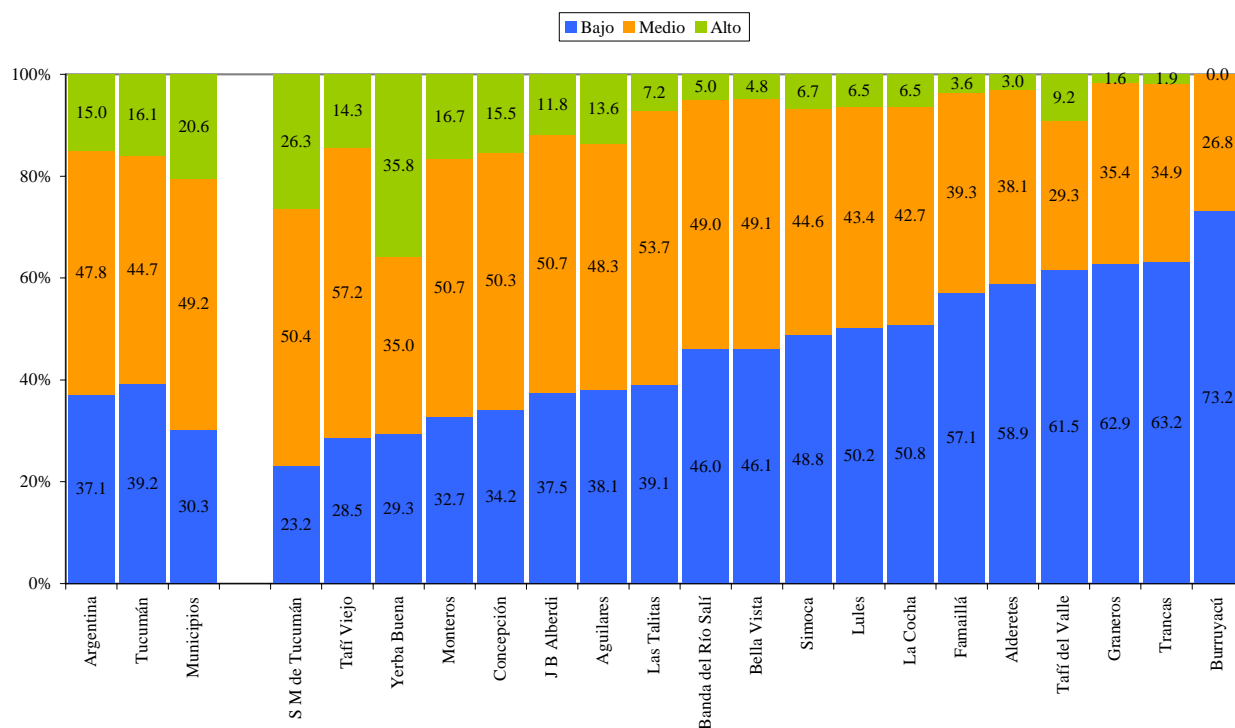
El Clima educacional en el hogar es una variable que se construye considerando el promedio de años de escolaridad aprobados por los miembros del hogar de 18 años y más. Los hogares incluidos en el cálculo son aquellos con al menos un miembro de 18 años y más. En base a estos criterios se establecen tres categorías de la variable: (a) clima educacional bajo: hasta 6,99 años de escolaridad aprobados en promedio por los miembros del hogar de 18 años y más; clima educacional medio: de 7 a 11,99 años de escolaridad aprobados en promedio por los miembros del hogar de 18 años y más; clima educacional alto: 12 y más años de escolaridad aprobados en promedio por los miembros del hogar de 18 años y más.

En el Gráfico 8 se observa que en el conjunto de municipios de la provincia de Tucumán existe un mayor porcentaje de personas de 65 años y más que viven en hogares con clima educacional alto, 20.6 %, mientras que los porcentajes que corresponden al Total País y a la Provincia de Tucumán alcanzan el 15.0% y 16.1% respectivamente. Es probable que este comportamiento obedezca a la población rural, que no fue excluida al realizar la estimación.

El municipio de Yerba Buena se destaca particularmente por tener casi el 36 % de población de 65 años y más en hogares con clima educacional alto, el mayor de la provincia. El municipio de San Miguel de Tucumán tiene el menor porcentaje de esta población en hogares con clima educacional bajo.

En el municipio de Tafí del Valle existe un alto porcentaje de población de 65 años y más en hogares con clima educacional bajo, casi un 62 %, se observa un porcentaje de casi un 10 % de población que vive en hogares con clima educacional alto. Comportamiento diferente presentan municipios como Graneros y Trancas, que muestran altos porcentajes de población en hogares con clima educacional bajo, y exiguos porcentajes de población en hogares con clima educacional alto. La explicación para el municipio de Tafí del Valle podría deberse a un fenómeno creciente en los últimos años, que personas con alto nivel de instrucción al retirarse de la actividad laboral, eligen vivir en la zona urbana que corresponde al municipio, caracterizado por su belleza y clima benigno.

Gráfico 8. Argentina, Provincia de Tucumán y Municipios de la Provincia de Tucumán. Porcentaje de población de 65 años y más en hogares particulares clasificados de acuerdo al clima educacional en el hogar. 2001



Conclusiones

De acuerdo a los resultados expuestos en los cuadros y gráficos precedentes, es oportuno reflexionar que en general el envejecimiento de la población adquiere particularidades específicas para los hogares y las personas, y entre las adversidades que impone se vinculan a la pérdida significativa de fuentes de recursos para los hogares, y al deterioro físico y mental de las últimas etapas de la vida en el caso de las personas. De este modo, el aumento de la expectativa de vida encierra una paradoja, si bien es una señal esperanzadora para el género humano, no significa que la mayor cantidad de años de vida vaya acompañado de un aumento de su calidad, pues una porción importante de personas envejece en un contexto de precariedad económica y de salud. Este fenómeno se observa en comunidades, como la de la provincia de Tucumán, en las que los individuos que experimentaron dificultades laborales durante su vida adulta, expuestos a altas tasas de desempleo la mayor parte de ella, no tuvieron ninguna oportunidad de acumular recursos para hacer frente a los enormes costos que plantea la vejez.

En los municipios de la provincia de Tucumán se observan grados de envejecimiento muy diferentes entre sí. En algunos de ellos, como los municipios de San Miguel de Tucumán, Monteros, Simoca y Tafí Viejo la proporción de población de 65 años y más es notablemente alta, superior al 8 %. De estos cuatro municipios, sólo el de Simoca pertenece a un departamento con más del 50 % de población rural. Municipios como Alderetes y Las Talitas se caracterizan por un muy bajo nivel de envejecimiento poblacional en relación al resto.

El fenómeno mundial del envejecimiento de la población no escapa a los municipios de la provincia de Tucumán, por lo que es oportuno que los gobiernos locales diseñen políticas adecuadas para satisfacer las demandas específicas de este grupo poblacional cada vez más creciente. Las principales dimensiones a tener en cuenta están relacionadas a la salud, esparcimiento, vivienda, instrumentación de cuidados, bien sea en el seno familiar (cuando se observan arreglos de coresidencia que albergan varias generaciones en un mismo hogar), o de aquellos que se encuentran en situación de abandono. Asimismo, se debería ofrecer la oportunidad de ocupaciones laborales en los casos que los adultos mayores gocen de buena salud.

En resumen, y de acuerdo a los resultados considerados en este estudio, no existe lugar a dudas que los gobiernos locales deberían diseñar políticas tendientes a la integración social de los ancianos que viven en los municipios de la provincia de Tucumán.

Agradecimiento

Las autoras agradecen muy especialmente a la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán por su colaboración e interés en la ejecución de este trabajo.

Bibliografía

Del Popolo, Fabiana (2001), *Características Sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina*, Población y Desarrollo, Serie 19, CELADE, Santiago de Chile

CEPAL-ECLAC, INES, (2002), *Vulnerabilidad Sociodemográfica: nuevos y viejos riesgos para comunidades, hogares y personas*, Documento Electrónico LC/W.3

Ceballos, M.B., Jarma N. (2006), *Indicadores de Dependencia del Noroeste Argentino, 1991*, Revista de Investigación en Ciencias Económicas y Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad Nacional de Catamarca, Volumen I, Año 1, pags 41-47

Jarma, N., Ceballos M.B.(2006), *La vulnerabilidad social del envejecimiento demográfico. Tendencias en la Provincia de Tucumán 1991-2001*, (en prensa).

Anexo 1

Mapa 1 . Municipios de la Provincia de Tucumán

Agregar mapa JPG